



INFORME TÉCNICO No.036-UT-AMEPA-GADMCJS-2025

DE: Mgs. Herman Jonathan Arellano Cabrera
JEFE DE LA UNIDAD DE TALLERES

PARA: Mgs. Nelson Humberto Sanchima Loyaga
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2025

ASUNTO: REMITIENDO INFORME TÉCNICO DE LA AMBULANCIA

1. ANTECEDENTES

En atención al **Oficio N° 72-UE12F-R-2025**, de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por la **Mgs. Sandra Maricela Molina Molina**, Rectora de la Unidad Educativa “12 de Febrero”, en el cual se solicita la **donación de un vehículo automotor** para ser destinado al **taller automotriz** de la institución educativa, con fines exclusivamente académicos y de formación técnica de sus estudiantes;

Y conforme a la disposición emitida por autoridad competente de evaluar técnicamente el vehículo que podría ser entregado en donación, se realiza la siguiente inspección y análisis técnico.

DATOS DEL VEHÍCULO

AMBULANCIA N° 01
MOTOR: CKT016212
CHASIS: WV1ZZZ2EZC6021486
MODELO: CRAFTER
MARCA: VOLKSWAGEN
COLOR: BLANCO
PLACA: PMA-3373

2. INSPECCIÓN Y DIAGNÓSTICO TÉCNICO

El equipo técnico de la Unidad de Talleres procedió a verificar el estado físico y mecánico del vehículo previamente identificado como posible sujeto de donación. Se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- El vehículo no enciende, la batería en mal estado y suministro de combustible bajo.
- De acuerdo con reportes verbales proporcionados por el custodio anterior previo a la entrega a la Unidad de Bodega, el vehículo presentaba pérdida progresiva de potencia durante su última operación y alto consumo excesivo de aceite de motor.
- Por los síntomas mencionados, se infiere un deterioro grave del conjunto motriz, posiblemente asociado a desgaste de aros, camisas, válvulas o anillos de pistón.
- El vehículo se encuentra fuera de operación desde hace varios meses y no ha sido sometido a reparación por los altos costos que implicaría su rehabilitación integral.
- La carrocería presenta deterioro por oxidación en componentes estructurales.



3. CONCLUSIÓN TÉCNICA

En función de la evaluación realizada, se concluye que el vehículo en cuestión se encuentra en estado de inoperatividad, y su reparación requeriría una intervención mecánica integral del motor, que incluye desmontaje total, reemplazo de componentes internos, y pruebas de funcionamiento, lo cual se requiere reparación técnica-mecánica y uso previo en condiciones operativas exigentes.

4. RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Con base en lo expuesto y de conformidad con el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, se recomienda lo siguiente:

- Se reviso técnicamente el vehículo en el cual el consumo excesivo de motor es una anomalía técnica, para lo cual se requiere realizar un proceso de contratación de bienes a requerir para este proceso de reparación.
- Dado las condiciones del vehículo se requiere bienes para retomar la operatividad del vehículo, para realizar este proceso es necesario realizar un desmontaje completo del motor de combustión interna y poder examinar los repuestos exactos para el proceso de contratación.
- Habiéndose revisado el expediente del vehículo se anexa su última orden de trabajo en los registros del vehículo ubicada en la unidad de talleres.

ATENTAMENTE,

Elaborado por: Ing. Luis Hernan Tiuquinga Sagba ANALISTA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO Y AUTOMOTRIZ	Aprobado por: Mgs. Herman Jonathan Arellano Cabrera JEFE DE LA UNIDAD DE TALLERES